



CAMPEONATO INFANTIL DE ÁLAVA 2016

PRUEBA PUNTUABLE PARA EL RANKING INFANTIL DE LA FEDERACIÓN VASCA DE GOLF

REGLAMENTO

Lugar: **LARRABEA CLUB DE GOLF**

Fecha: **Viernes 29 de julio de 2016**

I.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor y con control de Hcp. y que pertenezcan a las categorías Infantil, Alevín y Benjamín.

Los jugadores con licencia expedida por la Federación Vasca de Golf, tendrán preferencia sobre los jugadores de otras Federaciones Territoriales.

También podrán participar los jugadores de las categorías Junior y Cadete que estén federados por un Club de Golf Alavés.

II. NUMERO DE PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

El número máximo de jugadores será de a 120.

Cuando la inscripción en una categoría sea superior al máximo de participantes admitido en la misma, el corte se establecerá en función del hándicap exacto, eliminando los de hándicap más alto.

El campeón infantil de Álava de cada categoría será el primer clasificado con licencia federativa alavesa.

JUNIORS

Corresponden a esta categoría los jugadores/as que cumplan de 17 a 21 años durante el año.

Hándicap máximo permitido:	26,4 niños	26,4 niñas
Barras de salida	blancas	azules

CADETES

Corresponden a esta categoría los jugadores/as que cumplan 15 o 16 años durante el año.

Hándicap máximo permitido:	26,4 niños	26,4 niñas
Barras de salida	blancas	azules

INFANTIL

Corresponden a esta categoría los jugadores/as que cumplan 13 o 14 años durante el año.

Hándicap máximo permitido:	42 niños	42 niñas
Barras de salida	amarillas	rojas

ALEVINES

Corresponden a esta categoría los jugadores/as que cumplan 11 o 12 años durante el año.

Hándicap máximo permitido:	48 niños	48 niñas
Barras de salida	azules	rojas

BENJAMINES

Corresponden a esta categoría los jugadores/as hasta los 10 años cumplidos en el año.

Hándicap máximo permitido:	54 niños	54 niñas
Barras de salida	rojas	rojas





Cada jugador deberá de participar dentro de la categoría correspondiente a su edad, no permitiéndose que pueda renunciar a la misma para participar en otra superior.

III. FORMA DE JUEGO

Jugarán 18 hoyos Stroke Play scratch todas las categorías excepto los benjamines que jugarán 9 hoyos.

IV.- REGLAS DE JUEGO

Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG y las Reglas Locales de cada prueba, aprobadas por el árbitro de la misma.

En lo no previsto en el presente Reglamento, se tendrá en cuenta la **Circular 20/2016 de la Federación Vasca de Golf**, y en su caso lo dispuesto en el Libro Verde de la RFEG.

V.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

Las salidas comenzarán a la hora que dicte el comité de la prueba y se harán por hándicap, saliendo en primer lugar los hándicaps de juego más bajos y teniendo en cuenta que primero saldrán los que juegan 18 hoyos formándose los grupos por jugadores de la misma categoría y sexo. Se recomienda, que los participantes de 9 hoyos (Benjamines Hándicap Nacional, Benjamines Hándicap Juvenil, Alevines Hándicap Juvenil e Infantiles Hándicap Juvenil), salgan por el tee contrario al mismo tiempo que el primer partido lo hace del otro. (Solo aplicables a campos con 18 o más hoyos).

VI.- INSCRIPCIONES

Será gratuita. Y se realizarán en la secretaría de Larrabea Club de Golf.

VII .- CADDIES

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma podrá dar lugar a la descalificación del jugador implicado.

Los acompañantes se mantendrán a una distancia mínima de 50 metros y sobre todo NO intervenir/influenciar en el juego del jugador.

VIII .- MARCADORES

Actuarán como tales los compañeros competidores. En el caso de los Benjamines, actuará una persona mayor de 13 años designada por el Comité de la prueba. Los marcadores, deberán acompañar a los jugadores a la mesa de recogida de tarjetas y comprobar la tarjeta con cada uno de los jugadores.

IX . - MESA RECOGIDA DE TARJETAS

El club habilitará una zona de recogida de tarjetas y la persona designada por la FVG será la responsable de la misma. Constará de una mesa, 5 sillas, lápices, folios y libro de reglas.

Una vez finalizada la vuelta, el competidor y el marcador deben dirigirse a la mayor brevedad posible a la zona previamente establecida, donde comprobaran los resultados, aclararan pequeñas dudas que puedan haber tenido durante el recorrido.

Se considerará que una tarjeta ha sido entregada cuando el jugador haya abandonado completamente la zona de recogida de tarjetas.

X.- COMPORTAMIENTO INCORRECTO

Si un jugador se comporta de manera incorrecta (lanzamiento de palo, golpe del palo al suelo/bolsa/carro, palabras malsonantes, desconsideración hacia un compañero, arbitro y/o miembro del comité) o si no respeta las normas de etiqueta o si no hace un uso adecuado de las instalaciones en las que se encuentra, el comité deportivo de la FVG tomará medidas con cada caso, desde la descalificación de la prueba hasta la inhabilitación en siguientes pruebas del ranking FVG.

XI .- COMITÉ DE LA PRUEBA

Estará constituido por un miembro del Comité de Competición Larrabea Club de Golf, un representante de la Federación Alavesa y un representante de la Federación Vasca de Golf.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento.





XII.- ÁRBITROS

Serán designados por la Federación Vasca de Golf.

XIII.- DISPOSITIVOS PARA MEDIR DISTANCIAS (Regla 14-3)

Durante una vuelta estipulada, el uso de cualquier dispositivo de medición de distancias NO está permitido.

XIV .- TROFEOS

Obtendrán el trofeo de campeones/as y subcampeones/as infantiles de Álava de cada categoría los primeros clasificados con licencia federativa alavesa.

Recibirán también trofeos los Campeones de cada una de las categorías mencionadas: JUNIORS (masculino y femenino), CADETE (masculino y femenino), INFANTIL (masculino y femenino), ALEVIN (masculino y femenino), y BENJAMIN (masculino y femenino).

NOTA: Para que los premios de cualquiera de las categorías convocadas se puedan entregar, deberá de haber participado un mínimo de 4 jugadores/as en la misma.

Trofeos no acumulables.

XV.- DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/Campeona de Álava alguna de las categorías, se resolverán jugando hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate, siendo los hoyos designados el 1, 4 y 9 en su sentido natural.

En caso de empate para el puesto de **Subcampeones de Alava** de alguna de las categorías, o para el puesto de campeones (no de Alava) de alguna de las categorías se recurrirá a la formula de los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos para el juego de 9 hoyos y de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, para el juego de 18 hoyos.

Los últimos hoyos serán siempre los de la vuelta estipulada, independientemente del tee por el que se haya salido.

Si persiste el empate, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. De persistir el empate, se resolverá por sorteo.

XVI.- DISTRIBUCIÓN DE LOS JUGADORES POR CATEGORÍAS

En el caso de que la cifra de los inscritos sea superior al número máximo de jugadores fijados para la competición, se seguirá la siguiente distribución:

JUNIORS	10 %	
Masculino	5 %	
Femenino	5 %	
CADETES	10 %	
Masculino	5 %	
Femenino	5 %	
INFANTILES	30 %	
Masculino	20 %	
Femenino	10 %	
ALEVIN	30 %	
Masculino	20 %	
Femenino	10 %	
BENJAMIN	20 %	





Masculino	12,5 %
Femenino	7,5 %

Cuando el número de jugadores inscritos de una categoría no complete el porcentaje asignado, las plazas sobrantes, pasarán a la categoría que presente mayor número de excedentes no admitidos.

Vitoria – Gasteiz, 01 de Julio de 2016

